III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE GUMA

Memoria de modificación presupuestaria número 1
del presupuesto del ejercicio de 2017

1.º – Modificaciones en aumento de presupuesto de gastos.

Las aplicaciones presupuestarias que se pretenden aumentar corresponden a gastos por servicios realizados durante el ejercicio que exceden del importe presupuestado.

Las aplicaciones presupuestarias objeto de incremento y la modalidad de modificación por la que se incrementan se detallan a continuación:

AUMENTO DE GASTOS

Modificación	*Prog.*	*Eco.*	*Vinc.*	*Denominación*	*Importe*
Suplemento de crédito	3380	22609		Actividades culturales y deportivas	352,21
Suplemento de crédito	1610	22100		Agua-energía eléctrica	38,30
Suplemento de crédito	1532	61900	1.6	Pavimentación-Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	6.128,10
Suplemento de crédito	9200	21000		Infraestructuras y bienes naturales	2.129,26
Transferencia de crédito aumento	1610	21300		Agua-Maquinaria, instalac. técnicas y utillaje	87,62
				Total aumento	8.735,49

2.º – Financiación.

Esta modificación se financia con cargo a:

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Modificación	*Prog.*	*Eco.*	*Denominación*	*Importe*
Transferencia de crédito disminución	9200	35900	Otros gastos financieros	-87,62
			Total disminución	-87,62

AUMENTO DE INGRESOS

Modificación	*Eco.*	*Denominación*	*Importe*
Aumento previsiones iniciales	76100	Subvención pavimentación-De Diputaciones, Consejos o Cabildos	695,02
Aumento previsiones iniciales	87000	Para gastos generales	7.952,85
		Total aumento	8.647,87

3.º – Justificación.

En consecuencia, y sobre la base de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el Alcade-Presidente que suscribe, justifica la necesidad de proceder a la modificación del presupuesto para hacer frente a la correcta gestión de la entidad.

En Guma, a 15 de octubre de 2018.

El Alcalde-Presidente,
Raúl Denavas Alcalá